

**ACTA DE VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES
Y EVALUACION DE PROPUESTAS PROCESO DE CONTRATACIÓN
SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
MAG-MC- No 012 DE 2020
GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL MAGDALENA**

En la ciudad de Santa Marta D. T. C. H., a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de 2020, el doctor ADOLFO BERNAL GUTIERREZ Profesional universitario de esta Gerencia, procede a adelantar el proceso de Evaluación de las propuestas u ofertas presentadas dentro de la invitación pública de Mínima Cuantía, que no excede el 10% de la menor cuantía, para contratar **“EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DE LAS IMPRESORAS, SCANERS Y FOTOCOPIADORA DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL MAGDALENA”** ubicada en la Ciudad de Santa Marta D.T.C.H.MAG-MC-No. 012 de 2020, así:

Proceso Contractual: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DE LAS IMPRESORAS, SCANERS Y FOTOCOPIADORA DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL MAGDALENA.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: OCHO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL (\$8.000.000, oo), INCLUIDO IVA.

PLAZO DE EJECUCIÓN: CINCO (5) DIAS

Las propuestas de las empresas admitidas para evaluación fueron las siguientes:

- **PRINTEC E&J SAS Nit: 900832249-1** Nombre del **Representante Legal:** YANETH ARRIETA SUAREZ. valor total de \$ \$7.998.800 M/Cte. (incluido IVA).
- **WFD. NIT: 802.016.711-1** Nombre del **Representante Legal:** WILFER DE LEON FERNADEZ DUARTE. valor total de \$ \$6.457.000 M/Cte. (incluido IVA).

Se verificará el cumplimiento de los requisitos habilitantes y evaluará la propuesta en aplicación del procedimiento de selección de mínima cuantía, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.1. *Estudios previos para la contratación de mínima cuantía.* Artículo 2.2.1.2.1.5.2. *Procedimiento para la contratación de mínima cuantía.* (Decreto 1510 de 2013, artículos 84 y 85).

• **NOMBRE DE LA EMPRESA:**

PRINTEC E&J SAS Nit: 900832249-1 Nombre del **Representante Legal:** YANETH ARRIETA SUAREZ. valor total de \$ \$7.998.800 M/Cte. (incluido IVA).

En cumplimiento a lo reglamentado por el Gobierno Nacional se recibió la propuesta a través de la plataforma SECOP II, Colombia Compra Eficiente, el día 16 de diciembre 2020 a las 3:35 PM horas, de acuerdo con lo certificado por la plataforma SECOP II, dando cumplimiento a lo establecido en la Invitación Pública de dicho proceso.

Se procede a efectuar la verificación de los documentos que corresponden a los requisitos habilitantes, condiciones técnicas mínimas exigidas y de precio establecido en la Invitación Pública **MAG-MC- No 012 de 2020**, así:

DOCUMENTOS JURIDICOS	Verificación		FOLIOS	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Carta de Presentación (Conforme al anexo No. 1)	x		2	
Certificado de Existencia y Representación legal- Fecha Expedición no mayor a 1 mes	X		5	
Certificado de Pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y/o Relación de Prestaciones y Aportes Parafiscales. (Últimos seis meses ante de presentación de la propuesta).	x			
Compromiso Anticorrupción	x		2	
Formato de Condiciones Técnicas Exigidas	x		2	
Formato de Oferta Económica	x		3	
DOCUMENTOS ADICIONALES				
Fotocopia de la Cedula Representante Legal	x		1	
Fotocopia del Registro Único Tributario RUT	x		1	
Certificación Bancaria Actualizada	x		1	Certificación del año 2018
Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Proponente y representante Legal		x		
Certificado de Antecedentes Fiscales del Proponente y Representante Legal	x			
Certificación Judicial	x		1	
Certificación de Experiencia		x		
Fotocopia de la Libreta Militar.		x		N/A
Certificación Medidas Correctivas		x		
Hoja de vida función Publica	x		1	

• **NOMBRE DE LA EMPRESA:**

WFD. NIT: 802.016.711-1 Nombre del **Representante Legal:** WILFER DE LEON FERNANDEZ DUARTE. valor total de \$ \$6.457.000 M/Cte. (incluido IVA).

En cumplimiento a lo reglamentado por el Gobierno Nacional se recibió la propuesta a través de la plataforma SECOP II, Colombia Compra Eficiente, el día 16 de diciembre 2020 a las 3:32 PM horas, de acuerdo con lo certificado por la plataforma SECOP II, dando cumplimiento a lo establecido en la Invitación Pública de dicho proceso.

Se procede a efectuar la verificación de los documentos que corresponden a los requisitos habilitantes, condiciones técnicas mínimas exigidas y de precio establecido en la Invitación Pública **MAG-MC- No 0012 de 2020**, así:

DOCUMENTOS JURIDICOS	Verificación		FOLIOS	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Carta de Presentación (Conforme al anexo No. 1)	x		2	
Certificado de Existencia y Representación legal- Fecha Expedición no mayor a 1 mes	x		3	
Certificado de Pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y/o Relación de Prestaciones y Aportes Parafiscales. (Últimos seis meses ante de presentación de la propuesta).	x		1	
Compromiso Anticorrupción	x		2	
Formato de Condiciones Técnicas Exigidas	x		2	
Formato de Oferta Económica	x		2	
DOCUMENTOS ADICIONALES				
Fotocopia de la Cedula Representante Legal	x		1	
Fotocopia del Registro Único Tributario RUT	x		3	
Certificación Bancaria Actualizada	x		1	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Proponente		x		
Certificado de Antecedentes Fiscales del Proponente y Representante Legal		x		
Certificación Judicial	x		1	
Certificación de Experiencia		x		
Fotocopia de la Libreta Militar.	x		1	
Certificado de medidas Correctivas	x		1	
Planillas de Salud Mes de junio 2020	x		1	

Conclusión:

El suscrito profesional de la Gerencia Departamental Colegiada del Magdalena, concluye y deja constancia al Gerente de la Gerencia Departamental Colegiada del Magdalena, la evaluación de las propuestas presentadas por **PRINTEC E&J SAS Nit: 900832249-1** Nombre del **Representante Legal**: YANETH ARRIETA SUAREZ. valor total de \$ \$7.998.800 M/Cte. (incluido IVA) y **WFD. NIT: 802.016.711-1** Nombre del **Representante Legal**: WILFER DE LEON FERNADEZ DUARTE. valor total de \$ \$6.457.000 M/Cte. (incluido IVA).

Conforme a lo anterior y atendiendo lo previsto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.2.1.5.2 se recomienda aceptar la oferta presentada por **WFD. NIT: 802.016.711-1** Nombre del **Representante Legal**: WILFER DE LEON FERNADEZ DUARTE. valor total de \$ \$6.457.000 M/Cte. (incluido IVA). por cuanto, cumple con las condiciones técnicas y de menor precio, conforme a lo establecido en la Invitación Pública **MAG-MC-012** de 2020.



ADOLFO BERNAL GUTIERREZ
Prof. Universitario Grado 01